REY | DE LOS RÍOS
ABOGADOS

# CIRCULAR SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

| | |
|---|---|
| Nta. Ref.: | RR.172-2022 - ACCIDENTES DE TRABAJO, INCIDENTES PELIGROSOS Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES |
| Asunto: | Sistema Informático de Notificación de Accidentes de Trabajo, Incidentes Peligrosos y Enfermedades Ocupacionales |
| Fecha: | Lima, 30 de mayo de 2022 |

---

Por intermedio de la presente cumplimos con informar a ustedes que mediante Resolución Ministerial N° 144-2022-TR, publicado en el diario El Peruano, aprueban los documentos denominados:

i) Manual de usuario externo del Sistema Informático de Notificación de Accidentes de Trabajo, Incidentes Peligrosos y Enfermedades Ocupacionales – SAT; y,
ii) Manual de usuario interno del Sistema Informático de Notificación de Accidentes de Trabajo, Incidentes Peligrosos y Enfermedades Ocupacionales – SAT.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes,

Atentamente,

Rey & de los Ríos
Abogados

Sofía Nuñez Velásquez